



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

02 FEB. 2021 19:44:07

Entrada **85223**

PREGUNTA ESCRITA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-
CLAVIJO

Diputada

Fdo.: Isabel María BORREGO
CORTÉS

Diputada

Fdo.: Guillermo MARISCAL ANAYA

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas, y **Dña. Isabel BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Tras el polémico comunicado de 27 de enero del Ministro de Universidades, Manuel Castells, sobre las evaluaciones universitarias y de su comparecencia pública, se suceden noticias que agudizan la polémica sin que el Ministro acuda a atender la comparecencia solicitada por nuestro Grupo parlamentario y desconvoca la Conferencia General de Política Universitaria prevista para el jueves 4 de febrero. En particular, los problemas que se plantean sobre la seguridad en la realización de las pruebas de evaluación on line.

- ¿Por qué se muestra incondicionalmente partidario el Ministro de universidades de las evaluaciones on line sobre las presenciales, sin darse plenas condiciones de seguridad en su realización?
- ¿Ha sido advertido el Ministerio por los Rectores de los numerosos problemas de seguridad que se han detectado en la realización de las pruebas on line?
- ¿Por qué el Ministerio desconoce las numerosas denuncias que desde el inicio del primer estado de alarma se dieron a conocer en los medios de comunicación y en las redes sociales sobre la falta de garantías en las evaluaciones universitarias on line?
- ¿Por qué el Ministerio desconoce los anuncios públicos de empresas dedicadas como negocio a la realización de los exámenes universitarios on line o de las pruebas de acceso a la abogacía?

- ¿Qué medidas ha impulsado el Ministerio de Universidades para la realización de evaluaciones universitarias seguras y sin fraude, garantizando el principio de igualdad y el de mérito y capacidad en el sistema universitario español?
- La denuncia que hacen profesores de la UCM sobre fraude masivo en las pruebas on line que se ha hecho pública en el día de hoy en los medios de comunicación es grave y merece una investigación rigurosa por el Ministerio: ¿Qué acciones va a llevar el Ministerio para conocer la entidad de este problema y como atajarlo?

Madrid, 02 de febrero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL